INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
El presente informe tiene como finalidad consolidar la ejecución del contrato y el beneficio que le reportó o le reportará al Instituto Geográfico Agustín Codazzi**.**	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO	
Número de Contrato:	35067 de 2025
Fecha de Suscripción:	21 de octubre de 2025
Objeto del Contrato:	Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos y/o consumibles para los equipos no exclusivos del laboratorio nacional de suelos (lote no. 2)
Contratista:	LABPRO SAS.
Supervisor:	Ricardo Antonio Arboleda Montoya.
Plazo de Ejecución inicial:	Hasta el 15 de diciembre de 2025, y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Plazo de Ejecución final:	Hasta el 15 de diciembre de 2025, y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor inicial:	El valor total del contrato corresponde a la suma de **ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO ($11.195.328) M/CTE** correspondiente al lote No. 2 y discriminados así: **LOTE No 2**: **ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO ($11.195.328) M/CTE** incluido IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones, gastos y costos directos e indirectos a que haya lugar. Nota: El valor del proceso se ejecutará a monto agotable con valores unitarios establecidos en la oferta económica y el anexo financiero que se adjunta en documentos del contrato del SECOP II.
Valor final:	El valor total del contrato corresponde a la suma de **ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO ($11.195.328) M/CTE** correspondiente al lote No. 2 y discriminados así: **LOTE No 2**: **ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO ($11.195.328) M/CTE** incluido IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones, gastos y costos directos e indirectos a que haya lugar. Nota: El valor del proceso se ejecutará a monto agotable con valores unitarios establecidos en la oferta económica y el anexo financiero que se adjunta en documentos del contrato del SECOP II.
Fecha de inicio:	2025-10-31
Fecha de finalización:	2025-12-15
MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO	
N.A	
OBLIGACIONES/ COMPROMISOS DEL CONTRATO/CONVENIO	
OBLIGACIONES/COMPROMISOS GENERALES DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE	

OBLIGACIÓN/COMPROMISO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	UBICACIÓN DEL SOPORTE DE CUMPLIMIENTO EN EL SECOP O LA TVEC:	% DE CUMPLIMIENTO
1- Entregar cronograma en versión digital, de ejecución de mantenimientos para concertación con el supervisor del contrato.	El contratista entrego cronograma de actividades a desarrollar.	Se realizó la reunión de cronograma inicial en presencia del supervisor del contrato, jefatura del	Carpeta archivo supervisión del contrato	100%
2- El proveedor deberá entregar en las instalaciones del LNS los equipos asociados a cada contrato, y realizar las pruebas de funcionamiento in situ para obtener el recibo a satisfacción por parte del supervisor de cada contrato.	El contratista entregó repuestos y realizó el mantenimiento de cada uno de los equipos a mantener y realizó las pruebas de funcionamiento.	El contratista realizó el mantenimiento de cada uno de los equipos a mantener y realizó las pruebas de funcionamiento a cumpliendo con los estándares de aceptación en cuanto a temperaturas exigidas por metrología, aportó todos los repuestos necesarios.	Certificados de calibración en hoja de vida de cada equipo intervenido.	100 %
3- El proveedor deberá remitir los informes, certificados y cualquier documento referente a las actividades de cada lote o contrato de manera oportuna a la entrega del equipo en el laboratorio y esto condiciona la obtención el recibo a satisfacción.	El contratista entregó los informes y certificados correspondientes al proceso de mantenimiento del lote 2.	Los resultados de las pruebas corresponden a los valores admitidos para cada equipó intervenido.	Certificados de calibración en hoja de vida de cada equipo intervenido.	100 %
4- Entregar al finalizar el	El contratista realizó entrega	A la realización de la calibración de cada equipo los resultados obtenidos	Certificados de calibración en	100 %

mantenimiento preventivo o correctivo el respectivo certificado de garantía técnica del servicio de alistamiento para calibración, en el momento que se identifique una falla por parte del proveedor del servicio de calibración, se le pedirá al proveedor del servicio de mantenimiento el respectivo ajuste.	formal de los certificados de calidad de cada equipo intervenido.	indican que el mantenimiento realizado permite mantener los rangos apropiados para el correcto funcionamiento de los equipos intervenidos.	hoja de vida de cada equipo intervenido.	
5- Suministrar la copia de los pagos parafiscales del personal que vaya o esté involucrado en las labores de mantenimiento copia de las certificaciones de formación y capacitación que demuestren la competencia del personal encargado de la ejecución de los mantenimientos. Deberá adjuntar carta anexa en la cual se relacione el listado de personas con su número de identificación.	El contratista presentó las planillas correspondientes de pagos por seguridad social.	El contratista presentó las planillas correspondientes de pagos por seguridad social en las cuales se encontró que estaban relacionados los operarios y técnicos que intervinieron en la ejecución del contrato	Certificación del contratista y planilla de pagos de seguridad social adjuntados para el pago del contrato.	100 %
6- Dar las garantías necesarias sobre el o los mantenimientos y repuestos	El contratista ofreció las garantías necesarias para cualquier reclamación.	El contratista dejo abiertos todos los canales de comunicación y accede a realizar las correcciones necesarias en el caso de que se presente alguna reclamación.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %

suministrados e instalados, como mínimo de doce (12) meses.				
7-Colocar a cada equipo intervenido el respectivo stickers de acuerdo con la NTC ISO 17025 que garantice la ejecución del mantenimiento, así como diligenciar todos los formatos de control y uso de los equipos.	En cada equipo intervenido se aderió el respectivo sticker de mantenimiento.	Los sticker instalados ofrecen la información necesaria para control del tiempo de mantenimientos periódicos anuales.	Sticker adheridos a cada equipo intervenido.	100 %
8- Entregar con el reporte técnico en donde se indique el protocolo de mantenimiento o mantenimientos efectuados, las especificaciones de los repuestos empleados incluyendo el tiempo de vida útil y referencia de los mismos, recomendaciones y sugerencias previa revisión y visto bueno del equipo de metrología del LNS.	El contratista entregó los informes de las actividades realizadas.	El contratista entregó informes de acuerdo a la intervención realizada a cada equipo cumpliendo con todas las especificaciones contractuales que fueron aceptadas por metrología del LNS.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %
9- Cumplir con las normas e instrucciones administrativas y de seguridad establecidas para la prestación de esta clase de servicios, así como las que señale el	El contratista acato las normas e instrucciones administrativas del IGAC	El contratista cumplió con los horarios, procedimientos e instrucciones administrativas establecidas para la ejecución de obras en las instalaciones del IGAC.	Presencial	100%

INSTITUTO y someter al personal a dichas normas e instrucciones				
10-Entregar una copia del resultado de las verificaciones con patrones con calibración vigente y un informe de mantenimiento detallando acciones ejecutadas a los equipos donde se describa como se encontró el equipo, el trabajo realizado y como se entrega el equipo incluyendo archivo fotográfico, lo cual hará parte de las hojas de vida de cada equipo; tanto de forma física como digital.	El contratista entregó los informes de las actividades realizadas.	El contratista entregó informes de acuerdo a la intervención realizada a cada equipo cumpliendo con todas las especificaciones contractuales que fueron aceptadas por metrología del LNS.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %
11-Entregar un certificado de calidad del trabajo realizado.	El contratista entregó los certificados de calidad del trabajo realizado.	Los certificados de calidad cumplen con los estándares esperados.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %
12- Aplicar el conocimiento y experiencia a la solución de problemas técnicos que resulten en el proceso.	El equipo humano del contratista realizó los mantenimientos contratados de acuerdo a las necesidades de cada equipo.	El equipo técnico del contratista demostró tener el conocimiento y la experticia necesaria para la ejecución de los mantenimientos contratados.	Presencial	100 %
13- Contar con el personal idóneo para realizar el servicio de mantenimiento	El equipo humano del contratista realizó los mantenimientos	El equipo técnico del contratista demostró tener el conocimiento y la experticia necesaria para la ejecución de los mantenimientos contratados.	Presencial	100 %

de manera oportuna y que garantice la calidad del mismo.	contratados de acuerdo a las necesidades de cada equipo.			
14-Deberá dar cumplimiento a toda a la normatividad ambiental que le aplique frente al manejo y disposición final de los residuos generados en desarrollo del objeto de la presente contratación; para lo cual allegará declaración juramentada suscrita por el representante legal o quien haga sus veces de dicho cumplimiento. En caso de cambio de piezas o partes que puedan ser consideradas como residuos peligrosos el contratista entregará copia al supervisor del contrato de las certificaciones (disposición o aprovechamiento) con gestores autorizados por la autoridad ambiental.	El contratista realizó el suministro de repuestos su instalación, limpieza y correcciones necesarias a los quipos dentro de las normas ambientales vigentes.	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades y siguiendo los lineamientos y buenas prácticas ambientales del IGAC	Presencial	100%
15-En caso de requerir retirar algún equipo e instrumento de las instalaciones del IGAC, se	El contratista no tuvo la necesidad de llevar a fuera de las instalaciones del IGAC los	No fue necesario la salida de equipos de las instalaciones del IGAC, todo el mantenimiento se realizó dentro de las instalaciones del LNS.	Presencial	100%

debe solicitar autorización previa al supervisor del contrato con antelación mínima de tres días hábiles, así mismo garantizar un embalaje y transporte apropiado (protección individual, de ser necesaria).	equipos intervenidos.			
16-Mientras el contratista desarrolle actividades dentro del Instituto, deberá implementar en todo momento los lineamientos y buenas prácticas ambientales establecidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC en el Sistema de Gestión Ambiental, para lo cual se coordinará con el contratista al inicio del contrato la fecha para el desarrollo de la actividad, la cual se desarrollará con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Financiera	El contratista realizó el suministro de repuestos su instalación, limpieza y correcciones necesarias a los quipos dentro de las normas ambientales vigentes.	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades siguiendo los lineamientos y buenas prácticas ambientales del IGAC, las cuales el contratista cumplió a cabalidad.	Presencial	100%
17-Deberá dar cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud en el	El contratista implementó al momento del desarrollo de las actividades los	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades y los lineamientos de seguridad industrial.	Presencial	100%

trabajo, respetando la normatividad interna de la institución, y deberá suministrar el equipamiento de seguridad necesario para su personal (batas, tapabocas, cofia, guantes, calzado de seguridad y demás requeridos); asimismo deberá implementar la señalización de las zonas de trabajo en prevención de accidentes de los usuarios y de su personal.	lineamientos y buenas prácticas de seguridad industrial con la dotación adecuada a sus trabajadores.			
18-Deberá presentar declaración juramentada suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde exponga de manera directa que dará cumplimiento a toda la normatividad ambiental vigente que aplique para el desarrollo de la actividad.	El contratista entregó certificación suscrita por el representante legal en la cual expresa que se cumplirá con todas la normatividad ambiental vigente que aplique a la ejecución del contrato.	La supervisión verificó el documento y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente la cual se aplicó a plenitud.	Carpeta archivo de la supervisión y verificación presencial.	100 %
19- Coordinar con el supervisor del contrato el horario de trabajo, de tal forma que no afecte las actividades	El contratista acato las normas e instrucciones administrativas del IGAC	El contratista cumplió con los horarios, procedimientos e instrucciones administrativas establecidas para la ejecución de obras en las instalaciones del IGAC.	Presencial	100%

normales del Laboratorio y permita la menor cantidad de personas en el momento del mantenimiento, así mismo programar sus actividades para la intervención de los equipos e instrumentos en los horarios estipulados por el supervisor del contrato, lo cual sería en días hábiles y en el horario de 7:00 a m a 3:30 pm.				
OBLIGACIONES/COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE				
OBLIGACIÓN/COMPROMISO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**CONCEPTO DEL SUPERVISOR**	**UBICACIÓN DEL SOPORTE DE CUMPLIMIENTO EN EL SECOP O LA TVEC:**	**% DE CUMPLIMIENTO**
1- Entregar cronograma en versión digital, de ejecución de mantenimientos para concertación con el supervisor del contrato.	El contratista entrego cronograma de actividades a desarrollar.	Se realizó la reunión de cronograma inicial en presencia del supervisor del contrato, jefatura del	Carpeta archivo supervisión del contrato	100%
2- El proveedor deberá entregar en las instalaciones del LNS los equipos asociados a cada contrato, y realizar las pruebas de funcionamiento in situ para obtener el recibo a satisfacción	El contratista entregó repuestos y realizó el mantenimiento de cada uno de los equipos a mantener y realizó las pruebas de funcionamiento.	El contratista realizó el mantenimiento de cada uno de los equipos a mantener y realizó las pruebas de funcionamiento a cumpliendo con los estándares de aceptación en cuanto a temperaturas exigidas por metrología, aportó todos los repuestos necesarios.	Certificados de calibración en hoja de vida de cada equipo intervenido.	100 %

por parte del supervisor de cada contrato.				
3- El proveedor deberá remitir los informes, certificados y cualquier documento referente a las actividades de cada lote o contrato de manera oportuna a la entrega del equipo en el laboratorio y esto condiciona la obtención el recibo a satisfacción.	El contratista entregó los informes y certificados correspondientes al proceso de mantenimiento del lote 2.	Los resultados de las pruebas corresponden a los valores admitidos para cada equipó intervenido.	Certificados de calibración en hoja de vida de cada equipo intervenido.	100 %
4- Entregar al finalizar el mantenimiento preventivo o correctivo el respectivo certificado de garantía técnica del servicio de alistamiento para calibración, en el momento que se identifique una falla por parte del proveedor del servicio de calibración, se le pedirá al proveedor del servicio de mantenimiento el respectivo ajuste.	El contratista realizó entrega formal de los certificados de calidad de cada equipo intervenido.	A la realización de la calibración de cada equipo los resultados obtenidos indican que el mantenimiento realizado permite mantener los rangos apropiados para el correcto funcionamiento de los equipos intervenidos.	Certificados de calibración en hoja de vida de cada equipo intervenido.	100 %
5- Suministrar la copia de los pagos parafiscales del personal que vaya o esté involucrado en las labores de mantenimiento	El contratista presentó las planillas correspondientes de pagos por seguridad social.	El contratista presentó las planillas correspondientes de pagos por seguridad social en las cuales se encontró que estaban relacionados los operarios y técnicos que intervinieron en la ejecución del contrato	Certificación del contratista te y planilla de pagos de seguridad social adjuntados para el pago del contrato.	100 %

copia de las certificaciones de formación y capacitación que demuestren la competencia del personal encargado de la ejecución de los mantenimientos. Deberá adjuntar carta anexa en la cual se relacione el listado de personas con su número de identificación.				
6- Dar las garantías necesarias sobre el o los mantenimientos y repuestos suministrados e instalados, como mínimo de doce (12) meses.	El contratista ofreció las garantías necesarias para cualquier reclamación.	El contratista dejo abiertos todos los canales de comunicación y accede a realizar las correcciones necesarias en el caso de que se presente alguna reclamación.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %
7-Colocar a cada equipo intervenido el respectivo stickers de acuerdo con la NTC ISO 17025 que garantice la ejecución del mantenimiento, así como diligenciar todos los formatos de control y uso de los equipos.	En cada equipo intervenido se aderió el respectivo sticker de mantenimiento.	Los sticker instalados ofrecen la información necesaria para control del tiempo de mantenimientos periódicos anuales.	Sticker adheridos a cada equipo intervenido.	100 %
8- Entregar con el reporte técnico en donde se indique el protocolo de mantenimiento o mantenimientos efectuados, las especificaciones de los repuestos empleados	El contratista entregó los informes de las actividades realizadas.	El contratista entregó informes de acuerdo a la intervención realizada a cada equipo cumpliendo con todas las especificaciones contractuales que fueron aceptadas por metrología del LNS.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %

incluyendo el tiempo de vida útil y referencia de los mismos, recomendaciones y sugerencias previa revisión y visto bueno del equipo de metrología del LNS.				
9- Cumplir con las normas e instrucciones administrativas y de seguridad establecidas para la prestación de esta clase de servicios, así como las que señale el INSTITUTO y someter al personal a dichas normas e instrucciones	El contratista acato las normas e instrucciones administrativas del IGAC	El contratista cumplió con los horarios, procedimientos e instrucciones administrativas establecidas para la ejecución de obras en las instalaciones del IGAC.	N.A	100%
10-Entregar una copia del resultado de las verificaciones con patrones con calibración vigente y un informe de mantenimiento detallando acciones ejecutadas a los equipos donde se describa como se encontró el equipo, el trabajo realizado y como se entrega el equipo incluyendo archivo fotográfico, lo cual hará parte de las hojas de	El contratista entregó los informes de las actividades realizadas.	El contratista entregó informes de acuerdo a la intervención realizada a cada equipo cumpliendo con todas las especificaciones contractuales que fueron aceptadas por metrología del LNS.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %

vida de cada equipo; tanto de forma física como digital.				
11-Entregar un certificado de calidad del trabajo realizado.	El contratista entregó los certificados de calidad del trabajo realizado.	Los certificados de calidad cumplen con los estándares esperados.	Carpeta supervisión del contrato y hoja de vida de cada equipo.	100 %
12- Aplicar el conocimiento y experiencia a la solución de problemas técnicos que resulten en el proceso.	El equipo humano del contratista realizó los mantenimientos contratados de acuerdo a las necesidades de cada equipo.	El equipo técnico del contratista demostró tener el conocimiento y la experticia necesaria para la ejecución de los mantenimientos contratados.	Presencial	100 %
13- Contar con el personal idóneo para realizar el servicio de mantenimiento de manera oportuna y que garantice la calidad del mismo.	El equipo humano del contratista realizó los mantenimientos contratados de acuerdo a las necesidades de cada equipo.	El equipo técnico del contratista demostró tener el conocimiento y la experticia necesaria para la ejecución de los mantenimientos contratados.	Presencial	100 %
14-Deberá dar cumplimiento a toda a la normatividad ambiental que le aplique frente al manejo y disposición final de los residuos generados en desarrollo del objeto de la presente contratación; para lo cual allegará declaración juramentada suscrita por el representante legal o quien haga sus veces de dicho cumplimiento. En caso de cambio	El contratista realizó el suministro de repuestos su instalación, limpieza y correcciones necesarias a los quipos dentro de las normas ambientales vigentes.	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades y siguiendo los lineamientos y buenas prácticas ambientales del IGAC	Presencial	100%

de piezas o partes que puedan ser consideradas como residuos peligrosos el contratista entregará copia al supervisor del contrato de las certificaciones (disposición o aprovechamiento) con gestores autorizados por la autoridad ambiental.				
15-En caso de requerir retirar algún equipo e instrumento de las instalaciones del IGAC, se debe solicitar autorización previa al supervisor del contrato con antelación mínima de tres días hábiles, así mismo garantizar un embalaje y transporte apropiado (protección individual, de ser necesaria).	El contratista no tuvo la necesidad de llevar a fuera de las instalaciones del IGAC los equipos intervenidos.	No fue necesario la salida de equipos de las instalaciones del IGAC, todo el mantenimiento se realizó dentro de las instalaciones del LNS.	Presencial	100%
16-Mientras el contratista desarrolle actividades dentro del Instituto, deberá implementar en todo momento los lineamientos y buenas prácticas ambientales establecidas por el Instituto Geográfico	El contratista realizó el suministro de repuestos su instalación, limpieza y correcciones necesarias a los quipos dentro de las normas ambientales vigentes.	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades siguiendo los lineamientos y buenas prácticas ambientales del IGAC, las cuales el contratista cumplió a cabalidad.	Presencial	100%

Agustín Codazzi – IGAC en el Sistema de Gestión Ambiental, para lo cual se coordinará con el contratista al inicio del contrato la fecha para el desarrollo de la actividad, la cual se desarrollará con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Financiera				
17-Deberá dar cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud en el trabajo, respetando la normatividad interna de la institución, y deberá suministrar el equipamiento de seguridad necesario para su personal (batas, tapabocas, cofia, guantes, calzado de seguridad y demás requeridos); asimismo deberá implementar la señalización de las zonas de trabajo en prevención de accidentes de los usuarios y de su personal.	El contratista implementó al momento del desarrollo de las actividades los lineamientos y buenas prácticas de seguridad industrial con la dotación adecuada a sus trabajadores.	Se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento de las actividades y los lineamientos de seguridad industrial.	Presencial	100%
18-Deberá presentar declaración juramentada	El contratista entregó certificación suscrita por el	La supervisión verificó el documento y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente la cual se aplicó a plenitud.	Carpeta archivo de la supervisión y verificación presencial.	100 %

suscrita por el representante legal o quien haga sus veces donde exponga de manera directa que dará cumplimiento a toda la normatividad ambiental vigente que aplique para el desarrollo de la actividad.	representante legal en la cual expresa que se cumplirá con todas la normatividad ambiental vigente que aplique a la ejecución del contrato.			
19- Coordinar con el supervisor del contrato el horario de trabajo, de tal forma que no afecte las actividades normales del Laboratorio y permita la menor cantidad de personas en el momento del mantenimiento, así mismo programar sus actividades para la intervención de los equipos e instrumentos en los horarios estipulados por el supervisor del contrato, lo cual sería en días hábiles y en el horario de 7:00 a m a 3:30 pm.	El contratista acato las normas e instrucciones administrativas del IGAC	El contratista cumplió con los horarios, procedimientos e instrucciones administrativas establecidas para la ejecución de obras en las instalaciones del IGAC.	Presencial	100%

OBLIGACIONES/COMPROMISOS DEL IGAC			
OBLIGACIÓN/COMPROMISODEL IGAC	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN DEL SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO EN EL**	**% DE CUMPLIMIENTO**

		SECOP O LA TVEC	
1-Expedir el Certificado del Registro Presupuestal del contrato.	El GIT de presupuesto cumplió con la expedición del Registro Presupuestal del contrato	SECOP información presupuestal.	100%
2. Aprobar las garantías que se constituyan con ocasión a la suscripción del contrato y sus modificaciones (si aplica).	El IGAC cumplió con la aprobación de las garantías suscritas durante el contrato.	SECOP Condiciones, garantías del proveedor.	100%
3. Efectuar los pagos estipulados en el contrato, en la forma y oportunidad prevista en el mismo.	El IGAC cumplió con los pagos estipulados en el contrato	Comprobante de egresos, tesorería IGAC.	100%
4. Verificar la afiliación y pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales y de los aportes parafiscales (si aplica), efectuados por EL CONTRATISTA de acuerdo con la normatividad vigente.	Se verificó la afiliación y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social, riesgos laborales y los aportes parafiscales.	Planillas y certificados de pago de al sistema de seguridad social, adjuntos al acta de supervisión, carpeta del contrato, SECOP plan de pagos.	100%
5. Designar un Supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás	El IGAC designó la supervisión del contrato al Ingeniero Ricardo Antonio Arboleda Montoya.	SECOP, ejecución del contrato.	100%

condiciones establecidas.			
6. Suministrar al contratista la información requerida para la ejecución del objeto contractual.	La supervisión suministro la información requerida para el objeto y ejecución del contrato.	SECOP, fichas técnicas, información del contrato.	100%
7. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo.	La supervisión verificó el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.	SECOP, acta de supervisión, ejecución del contrato.	100%
8- Supervisar la ejecución del contrato. En desarrollo del principio de coordinación, LA ENTIDAD a través del supervisor podrá efectuar requerimientos escritos al contratista tendientes a lograr una adecuada e idónea ejecución del objeto contractual, sin que por esta circunstancia sea posible predicar la existencia de subordinación laboral alguna, bajo el entendido que la Administración tiene la responsabilidad de coordinar Página 41 \| 43 Código: FO-GCO-PC01-21	La supervisión coordino y verificó las actividades a desarrollar como objeto del contrato.	Acta de supervisión, recibo a satisfacción, información presupuestal, SECOP.	100%

ESTUDIOS PREVIOS SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA Versión: 1 Vigente desde: 02/01/2023 la prestación de los servicios en aras de garantizar el cumplimiento adecuado y oportuno del objeto contractual.			
9. Dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 4° del Decreto 1273 del 23 de julio de 2018.	Se dio cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018.	Planillas y certificados de pago de al sistema de seguridad social, adjuntos al acta de supervisión, carpeta del contrato, SECOP plan de pagos	100%

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
Se hace constar que, de acuerdo con la supervisión realizada durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista:
☐ **X** Cumplió a cabalidad con el objeto contractual
☐ Cumplió parcialmente.
☐ No cumplió.
% DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: ____100%_____.
% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO: __100%_____.
Observaciones (en caso de cumplimiento parcial o incumplimiento):
N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$11.195.328,00
VALOR ADICIONES:	$0.00
VALOR REDUCCIONES:	$0.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$11.195.328,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$9.163.000,00
VALOR PAGADO/DESEMBOLSADO:	$9.163.000,00
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR:	$2.032.328,00
VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO (SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA):	$0.00
VALOR PAGADO NO EJECUTADO Y A REINTEGRAR (SALDO A FAVOR DEL IGAC):	$2.032.328,00

PAGOS REALIZADOS:

PAGO No	COMPROBANTE DE EGRESO SIIF No	FECHA	VALOR
1	537401025	2025-12-29	$9.163.000,00
TOTAL			**$9.163.000,00**

EN CASO DE EXISTIR SALDO: El presente contrato se estructuró bajo la modalidad de monto agotable, por lo que su ejecución dependía de los requerimientos efectivos de mantenimiento que se presentaran durante su vigencia. En desarrollo del contrato, se realizaron los mantenimientos correspondientes a los equipos relacionados en el informe final de supervisión, cuyo valor ejecutado ascendió al monto efectivamente pagado.

En consecuencia, se generó un saldo a favor del Instituto, toda vez que no fue necesario requerir servicios de mantenimiento adicionales sobre otros equipos durante el período de ejecución contractual. Lo anterior obedeció exclusivamente a que las necesidades institucionales efectivamente presentadas fueron atendidas en su totalidad con los servicios ejecutados, sin que existiera la necesidad de agotar el valor total inicialmente previsto en el contrato

SANCIONES IMPUESTAS AL CONTRATISTA:

☐ **X** No se impusieron sanciones.
☐ Se impusieron las siguientes sanciones:

- **Tipo de Sanción (multa, cláusula penal, otra):** ____N/A_____
- **Motivo:** _____N/A _____
- **Fecha de Imposición:** _____N/A _____
- **Valor de la Sanción:** _____N/A _____
- **Estado del Pago:** ☐ Pagada ☐ Pendiente.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

IGAC	**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO/CONVENIO**	**Código:** FO-GCO-PC02-08 **Versión:** 1 **Vigente desde:** 27/04/2026

Durante la ejecución del contrato, se verificó que el contratista:

☐ **X** Estuvo al día con sus obligaciones en salud, pensión y riesgos laborales.
☐ Presentó retrasos o inconsistencias.
☐ No presentó documentación.

Relacionar el número de planilla o la certificación de pago de seguridad social:

- Certificado de aportes a la seguridad social integral y parafiscales con fecha 15 de diciembre de 2025

OBSERVACIONES: Se darán las garantías necesarias sobre el o los mantenimientos y repuestos suministrados e instalados, como mínimo de doce (12) meses, de conformidad con la obligación No. 6 del presente contrato.

CERTIFICO QUE HE VERIFICADO EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO FRENTE A LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y EJECUCIÓN



FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____Ricardo Antonio Arboleda Montoya_____
CARGO DEL SUPERVISOR: _____Profesional Especializado_____

En dado caso que exista 1 o más supervisores, por favor agregar o eliminar las filas de: firma, nombre del supervisor y cargo del supervisor, según corresponda.